





República Dominicana

Sotero Penilla & Asociados, SRL
Contadores Públicos Autorizados
Consultores Gerenciales

Max Henrique Ureña No. 37
Ensenche Placita
Apartado Postal 355-2
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 541-6565
Fax (809) 541-5848
Email: info@crowehorwath.com.do

RNC - 101-086828

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores y Accionistas del Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A. Santo Domingo D. N.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A. (el "Banco"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre, 2019, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A., al 31 de diciembre, 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2.1 de los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Párrafos de Énfasis

- Negocio en Marcha**

Según se describe en la Nota 30(a), los estados financieros del Banco al 31 de diciembre, 2019, fueron preparados asumiendo que el Banco continuará operando como un negocio en marcha. Dichos estados incluyen pérdidas operativas del presente periodo ascendentes a RD\$54,701,728. Adicionalmente, existen pérdidas acumuladas de años anteriores por un monto de RD\$159,012,074, aumentando las pérdidas acumuladas a un total de RD\$213,713,802 la cual representa un 61% del capital pagado, ascendentes a RD\$347,110,640, que incluye capital pagado y capital adicional pagado, lo cual genera incertidumbre sobre el principio de negocio en marcha. La Administración del Banco ha realizado una evaluación de esta situación, la cual espera superar con las medidas y estrategias adoptadas por la Gerencia del Banco, cuyos detalles se describen en la Nota 30(a). Nuestra opinión no ha sido calificada con respecto a este asunto.- Transacciones con Partes Vinculadas**

Según se describe en la Nota 27 a los estados financieros, al 31 de diciembre, 2019, incluyen los saldos que mantiene el Banco con partes vinculadas por diversos conceptos. Estas operaciones fueron realizadas en condiciones similares a las pactadas por el Banco con partes no vinculadas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos, que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría a los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

a) Cartera de crédito

El principal activo del Banco es la cartera de crédito, la cual representa el 62% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación y concentraciones de los saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo. La cartera presentó un incremento de 16% en relación con el 2018, con una morosidad de 2%.

El Banco provisiona la cartera de crédito de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Al 31 de diciembre, 2019, el monto de esta provisión asciende a RD\$14,292,010, la cual representa el 2% del total de activos.

Los ingresos financieros por cartera de crédito aumentaron un 15% en relación al año, 2018.

Forma en la cual nuestra auditoría enfocó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la selección de una muestra de operaciones de créditos a la cual se le ha aplicado un proceso de confirmación de saldos. Además, realizamos una evaluación de las provisiones de la cartera, mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos, cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Seleccionamos una muestra de operaciones crediticias, con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecido por el Banco, así como las regulaciones establecidas por la SIB.

En la Nota 2.6, se presenta la política del Banco sobre el tratamiento relativo a la provisión por incobrabilidad de la cartera de crédito.

b) Valores en poder del público

Los valores en poder del público representan las captaciones con el público a plazo, las cuales representan el 83% del total de pasivo.

Forma en la cual nuestra auditoría enfocó el asunto

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos, tasas de interés. Además, seleccionamos una muestra de expedientes de ahorros con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidas por el Banco.

c) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público, constituyen obligaciones a la vista y a plazo, que son pactadas con los clientes, en función a condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.

Las obligaciones con el público representan el 15% del total de pasivo, en esta cuenta en tres 3 clientes, por lo que el grado de riesgo que tiene el Banco ante la posibilidad de retro por parte de estos, pudiesen originar dificultades de liquidez.

Forma en la cual nuestra auditoría enfocó el asunto

Efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés. Además, seleccionamos una muestra de expedientes de ahorros con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidas por el Banco.

Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables y las jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

Responsabilidades del Auditor, en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Responsabilidades del Auditor, en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros (Continuación)

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno del Banco, en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las revelaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual, y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Además describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



No. de registro en la SIB A-008-0101

Wáscar Ramírez, C. P. A.
Registro ICPARD No.560

11 de Marzo, 2020



Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A. BALANCE GENERAL (Valores en RD\$)			
ACTIVOS			
	AL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2019	2018	
Fondos disponibles (Notas 3, 4, 5 y 26)			
Caja	9,763,465	7,030,296	
Banco Central	48,423,237	52,012,390	
Bancos del país	3,301,076	2,264,579	
Bancos del extranjero	8,195,373	7,634,160	
Otras disponibilidades	1,501,835	615,073	
Sub-total	71,184,986	69,556,498	
Inversiones (Notas 5, 25 y 26)			
Otras inversiones en instrumentos de deuda	166,221,152	144,131,296	
Bienes recibidos por cobrar	5,651,225	5,226,358	
Provisiones para Inversiones	(100)	-	
Sub-total	171,872,277	149,357,654	
Cartera de Créditos (Notas 6, 11, 25 y 26)			
Vigente	543,384,287	466,256,226	
Reestructurada	7,143,112	11,949,017	
Vencida	12,005,383	11,636,533	
Cobrancia judicial	-	-	
Rendimientos por cobrar	9,607,875	8,192,096	
Provisiones para créditos	(14,292,010)	(17,202,215)	
Sub-total	557,848,527	480,533,754	
Cuentas por cobrar (Nota 7)			
Cuentas por cobrar	9,994,695	11,358,540	
Sub-total	9,994,695	11,358,540	
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 8 y 11)			
Bienes recibidos en recuperación de créditos	28,364,687	22,485,390	
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(9,682,091)	(2,413,555)	
Sub-total	18,682,596	20,071,835	
Muebles y equipos (Nota 9)			
Muebles y equipos	31,726,838	28,852,728	
Depreciación acumulada	(23,011,039)	(18,409,079)	
Sub-total	8,715,799	10,443,649	
Otros activos (Nota 10)			
Cargos diferidos	4,861,342	3,700,928	
Intangibles	32,663,522	32,663,522	
Activos diversos	37,669,457	32,241,533	
Amortización acumulada	(12,904,820)	(6,925,220)	
Sub-total	62,289,501	61,780,763	
TOTAL DE ACTIVOS	900,588,482	803,402,693	
Cuentas de orden (Nota 20)	982,750,721	771,061,036	
PASIVOS Y PATRIMONIO			
	AL 31 DE DICIEMBRE		
	2019	2018	
Pasivos:			
Obligaciones con el público (Notas 12 y 26)			
Ahorro	32,224,142	67,754,681	
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 13)	79,113,535	63,411,349	
Valores en circulación (Notas 14 y 26)			
Títulos y valores	635,132,499	521,838,905	
Intereses por pagar	153,864	125,908	
Sub-total	635,286,363	521,964,813	
Otros pasivos (Nota 15)	18,703,640	10,307,172	
Total pasivos	765,327,680	663,438,015	
Patrimonio neto (Nota 17)			
Capital pagado	179,999,940	179,999,940	
Capital adicional pagado	167,110,700	117,110,700	
Otras reservas patrimoniales	1,863,964	1,863,964	
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(159,012,074)	(121,503,138)	
Resultados del ejercicio	(54,701,728)	(37,506,788)	
Total patrimonio neto	135,260,802	139,964,678	
Total pasivos y patrimonio	900,588,482	803,402,693	
Cuentas de orden (Nota 20)	982,750,721	771,061,036	

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A. ESTADO DE RESULTADOS (Valores en RD\$)			
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2019	2018	
Ingresos financieros (Notas 21 y 27)			
Intereses y comisiones por créditos	99,918,997	87,063,089	
Intereses por inversiones	10,956,723	18,005,827	
Ganancias por inversiones	16,745,698	-	
Sub-total	127,621,418	105,068,916	
Gastos financieros (Notas 21 y 27)			
Intereses por captaciones	(56,688,725)	(46,793,332)	
Pérdida por inversiones	(984,922)	(2,614,235)	
Sub-total	(57,653,647)	(49,407,567)	
Margen financiero bruto	69,767,769	55,661,349	
Provisiones para cartera de crédito	(15,151,806)	(8,875,177)	
Provisiones para inversiones	(70,100)	-	
Sub-total	(15,221,906)	(8,875,177)	
Margen financiero neto	54,545,863	46,786,172	
Ingresos (Gastos) por diferencia de cambio	258,187	82,979	
Otros ingresos operacionales (Nota 22)			
Comisiones por servicios	10,266,778	8,223,682	
Servicios de terceros	360,297	229,294	
Ingresos diversos	286,366	244,077	
Sub-total	10,913,441	8,697,053	
Otros gastos operacionales (Nota 22)			
Comisiones por servicios	(7,984,676)	(520,152)	
Comisiones por cambio	(2,739)	(21,803)	
Sub-total	(7,987,415)	(541,955)	
Resultado operacional bruto	57,730,077	55,024,249	
Gastos Operativos (Nota 24)			
Sueldos y compensaciones al personal	(50,444,852)	(52,709,341)	
Servicios de terceros	(24,379,820)	(21,826,416)	
Depreciación y amortizaciones	(10,684,028)	(11,051,658)	
Otras provisiones	(6,785,944)	(2,523,062)	
Otros gastos	(10,651,548)	(16,591,979)	
Sub-total	(111,946,192)	(104,702,456)	
Resultado Operacional	(54,216,115)	(49,678,207)	
Otros ingresos (gastos) (Nota 23)			
Otros ingresos	1,574,360	19,434,262	
Otros gastos	(1,427,045)	(6,701,328)	
Sub-total	147,315	12,732,934	
Resultados antes de impuestos	(54,068,800)	(36,945,273)	
Impuestos sobre la renta (Nota 16)	(632,928)	(561,516)	
Resultados del ejercicio	(54,701,728)	(37,506,788)	

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Valores en RD\$)			
	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores
Balance al 1 de enero, 2018	179,999,940	1,863,964	67,116,790
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(20,351,260)
Aportes de capital	50,000,000	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	(37,506,788)
Balance al 31 de diciembre, 2018	179,999,940	1,863,964	117,110,700
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(37,506,788)
Aportes pendientes de captación	50,000,000	-	-
Aportes de años anteriores	-	-	(2,146)
Resultados del ejercicio	-	-	(54,701,728)
Balance al 31 de diciembre, 2019	179,999,940	1,863,964	187,110,700

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Yaldero García
Presidente Ejecutivo

Lic. José Domínguez
Gerente de Finanzas

Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Valores en RD\$)			
EL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2019	2018	
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Intereses por inversiones cobrados por crédito	99,494,130	87,063,089	
Intereses por inversiones	27,702,419	-	
Otros ingresos financieros cobrados	-	18,005,827	
Otros ingresos operacionales cobrados	10,913,441	8,697,053	
Intereses pagados por captaciones	(22,413,793)	(26,306,016)	
Gastos generales y administrativos pagados	(94,476,219)	(91,127,736)	
Otros gastos operacionales pagados	(7,987,415)	(541,955)	
Cobros y pagos diversos por actividades de operación	1,588,975	(10,588,357)	
Efectivo neto provisto por (usado) en la actividades de operación	14,821,538	(14,698,095)	
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Aumento en inversiones	(23,074,679)	(60,713,987)	
Créditos otorgados	(333,592,415)	(330,122,009)	
Créditos cobrados	237,205,671	259,282,434	
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(2,876,577)	(418,800)	
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	134,639	29,472	
Efectivo neto provisto por (usado) en actividades de inversión	(122,203,361)	(131,942,890)	
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones financieras	(19,828,353)	-	
Captaciones recibidas	361,169,190	280,752,124	
Devolución de captaciones	(282,330,526)	(176,354,908)	
Aportes de capital	50,000,000	50,000,000	
Efectivo neto provisto por (usado) en actividades de financiamiento	109,010,311	154,397,216	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1,628,488	7,756,231	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	69,556,498	61,800,267	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (NOTA 3)	71,184,986	69,556,498	
AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2019	2018	
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado) en las actividades de operación:			
Resultado del ejercicio	(54,701,728)	(37,506,788)	
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado) en las actividades de operación:			
Provisiones:			
Cartera de créditos	15,151,806	8,875,177	
Rendimientos por cobrar	1,674,639	858,565	
Bienes recibidos en recuperación de crédito	5,111,304	1,664,496	
Inversión	70,100	-	
Depreciación y amortización	10,684,028	11,051,658	
Impuesto sobre la renta diferido, neto	545,770	457,078	
Intereses capitalizados en obligaciones con el público	34,454,032	20,587,317	
Pérdida de inversiones	984,922	2,614,235	
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	34,401	4,120,204	
Cambios netos en activos y pasivos	811,364	(27,419,693)	
Total ajustes	69,523,266	22,808,697	
Efectivo neto provisto por (usado) en actividades de operación	14,821,538	(14,698,095)	

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Yaldero García
Presidente Ejecutivo

Lic. José Domínguez
Gerente de Finanzas

**Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

1. Entidad:

El Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A., (Antes Banco de Desarrollo de Exportación, S. A.) fue constituido el 23 de junio de 1983. El Banco realiza actividades consistentes en la captación de recursos mediante la emisión de títulos de valor, apertura de cuentas de ahorro y las operaciones de créditos permitidas por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, sus modificaciones y reglamentos vigentes.

Además, las operaciones del Banco están supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco tiene su Oficina central en la Calle Fantino Falco No.



VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR



c) Créditos reestructurados, representan los créditos con cambios en los términos y condiciones de pago, resultando en una variación de tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en capitalización de intereses, moras y otros cargos de un crédito anterior. Este criterio fue flexibilizado mediante Circular SB No.003-09 del 24 de marzo de 2009.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, la cual podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago que registre el cliente.

En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

d) Créditos en cobranza judicial, representan los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro mediante vijudicial.

Los castigos no deberán realizarse de forma directa. Cuando la provisión resulte menor al valor del préstamo que se castiga, el faltante deberá ser provisionado previamente.

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, las evaluaciones de los riesgos se harán en su totalidad de las obligaciones pendientes del deudor en la entidad, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito a fin de estimar una provisión preventiva que cubra las pérdidas esperadas de la cartera de créditos.

La evaluación consiste en el análisis de las variables esenciales del deudor con el propósito de establecer su solvencia y morosidad, esto es, su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias a través de los siguientes factores de riesgo:

- La capacidad de pago del deudor respecto a la totalidad de sus obligaciones.
- El comportamiento histórico de pago de sus obligaciones con la Entidad y con el Sistema Financiero.
- Riesgo País.

La cartera de créditos comerciales se clasificará en tres grupos que son: Mayores Deudores Comerciales, Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa. La evaluación de riesgo de los mayores deudores comerciales, se hará basada en la capacidad de pago del deudor, analizando los factores de flujo de caja, liquidez, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia operacional, así como, el comportamiento histórico de los pagos. Los Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa son evaluados igual que los créditos de consumo.

Los créditos de consumo y los créditos hipotecarios para la vivienda y los menores deudores comerciales, se evaluarán en atención a la morosidad observada a la fecha de la evaluación, asignando las clasificaciones que correspondan.

La evaluación del riesgo se basa en un análisis que considere los criterios establecidos en las Normas Bancarias, asignando la categoría de riesgos que corresponda a cada deudor sobre la base de su nivel de solvencia e historial de pagos. Esta evaluación de riesgos debe ser realizada por las Entidades Financieras y revisada por la Superintendencia de Bancos.

2.6.1 Provisiones cartera de créditos:

Las provisiones a constituir, están en función de la clasificación que se le asigne al deudor y al porcentaje establecido por el Reglamento, según se presenta a continuación:

Clasificación	Literal	Porcentaje de provisiones a constituir
Riesgo normal	A	1% (Genérica)
Riesgo potencial	B	3%
Riesgo deficiente	C	20%
Difícil cobro	D1	40%
	D2	60%
Créditos recuperables	E	100%

El Banco mantiene procedimientos y controles para:

- Mecanismos de arrastre de la cartera vencida.
- Constitución de las provisiones correspondientes a créditos reestructurados calificados en categorías de riesgo D1, D2 y E.
- Suspensión del devengo de la cartera de créditos vencidos a más de 90 días.

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de créditos, son consideradas como un elemento secundario y son tomadas en consideración en el cómputo de las provisiones necesarias. Su clasificación se realiza en función de sus múltiples usos y facilidad de realización y pueden ser tipificadas como Polivalentes y No Polivalentes.

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 30% y 50% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan. Cada tipo de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

2.6.2 Provisiones para rendimientos por cobrar:

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, de consumo, microempresas e hipotecarios, se basa en ver porcentaje específico de cada tipo en función de la antigüedad de los saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencimiento se reservan 100%. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.6.3 Provisiones para otros activos:

La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se constituirán las provisiones de conformidad a los criterios siguientes:

- Los bienes inmuebles se provisionarán en un 100% en un plazo de 3 años, contando a partir de 120 después de la fecha de la sentencias de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.
- Los demás tipos de bienes recibidos en recuperación de créditos, la entidad debe provisionarlos al 100% en plazo de 2 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido 6 meses de su entrada a los libros.

2.6.4 Provisiones para contingencias:

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y cartas de créditos, fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la Nota 16, a los estados financieros – base regulada.

2.7 Muebles y equipos:

Los muebles y equipos adquiridos son registrados al costo, y depreciados en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos, se distribuye de la siguiente forma:

Categoría	Vida útil	Método
Mobiliarios y equipos	5 años	Línea Recta
Equipos de transporte	5 años	Línea Recta
Equipos de cómputo	5 años	Línea Recta
Otros muebles y equipos	5 años	Línea Recta

La depreciación del mobiliario y equipos para fines fiscales se determina, utilizando las bases y tasas de conformidad con las establecidas en el Código Tributario, Ley No.11-92.

El monto de las inversiones en activos fijos no puede exceder el 100% del patrimonio técnico del Banco. Cualquier excedente debe ser castigado.

2.8 Bienes recibidos en recuperación de créditos:

Los bienes recibidos en recuperación de créditos son valuados al menor costo de los siguientes criterios:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

2.9 Cargos diferidos:

Los cargos diferidos y los activos intangibles se registran a su costo y se consideran las transacciones que puedan beneficiar por cuenta de la Circular No.06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en fecha 10 de marzo de 2005. La amortización de los gastos diferidos no debe exceder un período de cinco (5) años.

2.10 Costos de beneficios de empleados:

El Banco paga a sus empleados bonificaciones, regalía pasual y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo.

2.11 Valores en circulación:

Los valores en circulación se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos:

Los ingresos por intereses y comisiones ganados por activos productivos están registrados bajo el método de lo devengado y los gastos son reconocidos, mediante el método de lo devengado, esto es, cuando se incurrir.

2.13 Provisiones:

El Banco registra sus pasivos en la fecha en que ocurren, independientemente de la fecha en que se pagan.

2.14 Impuesto sobre la Renta:

El gasto de impuesto sobre la renta, es calculado en base al beneficio imponible de cada ejercicio fiscal y la tasa de impuesto vigente.

De acuerdo a lo establecido en la Ley No.557-05, de fecha 03 de diciembre de 2005, con entrada en vigencia el 01 de enero de 2006, sobre Reforma Tributaria, se establece un impuesto del 1% sobre el valor de los activos imponibles de las personas jurídicas. Para las entidades de intermediación financiera, la base imponible de este impuesto es el monto de sus activos fijos, neto de su depreciación.

El monto liquidado de este impuesto se considerará en un crédito para disminuir el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal declarado. Si el monto liquidado del impuesto sobre la renta fuese igual o superior al impuesto sobre los activos, se considerará extinguida la obligación de pago de este último.

Los impuestos diferidos se registran, considerando las diferencias temporales que puedan originar impuestos en el futuro.

2.15 Baja de un activo financiero:

Los activos financieros son dados de baja, cuando el Banco entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre, cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.16 Deterioro del valor de los activos:

La Entidad revisa sus activos de larga vida, a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable de activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

2.17 Diferencias significativas con las NIIF:

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, para los créditos comerciales, y los días de atraso, en los casos de los créditos de consumo e hipotecarios.
- Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.
- De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas, en vez de un modelo de pérdidas esperadas, sin permitir gradualidad.

- Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, reservándose el 100% a partir de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo, se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- A partir del 2005, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

- A partir del 2005, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

- La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía sean transferida y aplicada a dicho bien.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los valores se clasifiquen en inversiones e inversiones en acciones y se presenten a su valor de costo neto de provisiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías:

- Activos financieros a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidos en el estado de resultados en el período en que resulte.

- Activos mantenidos hasta su vencimiento. Se registran al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

- El Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, el flujo de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.

- La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

2.19 Prestaciones sociales:

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía para aquellos empleados, cuyos contratos de trabajos sean terminados sin causa justificada. La Entidad tiene como política, registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrir.

2.20 Contingencias:

Se consideran como contingencias las operaciones, por las cuales el Banco ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generables obligaciones frente a terceros.

2.21 Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la Gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.22 Políticas contables no aplicables:

Las políticas contables descritas a continuación no aplican para las operaciones del Banco Atlántico de Ahorro, S.A.

- Base de consolidación.
- Transacciones con pacto de recompra o reventa (Reportos).
- Distribución de dividendos.
- Contingencias.
- Reclasificación de partidas.
- Nuevos pronunciamientos contables.

En fecha 23 de noviembre del 2017, la Junta Monetaria emitió su segunda Resolución mediante la cual emitió el Reglamento sobre programa e instrumento de política monetaria y en su artículo 16 establece que el cálculo de la posición de encaje legal se realizará en forma diaria.

3. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgos cambiarios:

El tipo de cambio utilizado para la conversión de los saldos de moneda extranjera a moneda nacional al 31 de diciembre, 2019 y 2018, fue de RD\$52.90 y RD\$50.20 por cada US\$1.00, respectivamente.

Un resumen de los activos y pasivos financieros originados en dólares estadounidenses, incluidos en las diferentes partidas de los estados financieros, están conformados de la siguiente:

	2019 En RD\$	2018 En RD\$
ACTIVOS		
Fondos disponibles	187,959	9,943,020
	187,959	9,943,020
PASIVO		
Otros pasivos	-	-
Posición larga en moneda extranjera	16,364	865,649
	16,364	865,649

4. Fondos disponibles:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los fondos disponibles están conformados, por las siguientes partidas:

	2019 En RD\$	2018 En RD\$
Caja	9,763,465	7,030,296
Banco Central	48,423,237	52,012,390
Bancos del país (a)	3,301,076	2,264,579
Banco del extranjero (b)	8,195,373	7,634,160
Otras disponibilidades (c)	1,501,835	615,073
	71,184,986	69,556,498

- Incluye: US\$ 2,046 y US\$ 5,227, en el 2019 y 2018 respectivamente
- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluyen US\$154,922 y US\$152,075, respectivamente, que corresponden a depósitos restringidos en el PNC, para la apertura y mantenimiento de cuenta para compensaciones de tarjeta de crédito Master Card.
- Representa efectos recibidos de otros bancos, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

Los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana corresponden a cumplimiento de regulaciones sobre los pasivos sujetos al Encaje Legal, siendo el principal, los recursos captados vía certificadas de inversión (Ver Nota 15). La conciliación del monto del Encaje Legal requerido con los valores de coberturas mantenidos por la entidad, para el 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 En RD\$	2018 En RD\$
Encaje legal requerido	46,894,090	49,122,870
Depósitos en cuenta Banco Central	48,002,878	52,110,312
Moneda, fondos especiales para préstamos	(662,093)	(250,223)
	47,340,785	51,860,089
Exceso en Encaje Legal	446,695	2,737,819

Mediante la novena Resolución, de fecha 30, mayo de 2019, la Junta Monetaria autoriza disminuir en un 1.0% el porcentaje del coeficiente del Encaje Legal, pasando de un 7.9%, a un 6.9%, estableciendo que la cobertura del encaje estará compuesta por los depósitos en cuenta del Banco Central de la República Dominicana.

Al 31 diciembre, 2019 y 2018, el Banco cumple con dicho requerimiento. El uso de este efectivo está restringido.

5. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones, corresponden a valores mantenidos en entidades bancarias locales, según el siguiente detalle:

Otras inversiones en instrumentos de deuda	Emisor	Montos en RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Bonos deuda	Banco Central	1,030,203	12.00%	3/11/2022
Bonos deuda	Banco Central	702,008	13.00%	1/3/2020
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	6,019,416	11.25%	2/5/2027
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	12,958,674	11.38%	7/6/2029
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	18,164,791	11.38%	7/6/2029
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	2,238,760	12.00%	2/5/2022
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	2,565,765	12.00%	5/5/2032
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	5,843,004	11.50%	1/11/2034
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	4,940,095	11.50%	1/11/2034
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	10,878,840	11.50%	1/11/2034
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	62,495,808	7.50%	1/10/2020
Certificados de Inversiones Especial	BBSE FUND	10,000	0.04%	1/8/2020
Deposito/Overnight	Banco Central de la República Dominicana	39,000,000	-	1/2/2020
		(1,229,262)		
		166,221,682		
		5,651,225		
		(100)		
		171,872,277		

Rendimientos por cobrar
Provisión

Otras inversiones en instrumentos de deuda	Emisor	Montos en RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	36,731,677	10.75%	5/3/2032
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	12,744,448	8.48%	6/7/2029
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	17,920,610	8.44%	6/7/2029
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	11,411,634	9.18%	6/7/2029
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	6,529,718	8.63%	5/2/2027
Bonos deuda	Ministerio de Hacienda	17,549,589	9.63%	5/3/2032
Certificados de Inversiones	Banco Central de la República Dominicana	20,031,456	9.98%	14/2/2025
Certificados de Inversiones	Banco Central de la República Dominicana	1,011,964	9.08%	11/3/2022
Deposito	Banco Central de la República Dominicana	20,200,000	4%	2/1/2019
		144,131,296		
		5,226,358		
		149,357,654		

6. Cartera de créditos

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, la cartera de créditos, se detalla como sigue:

a) Por tipo de crédito:	2019 En RD\$	2018 En RD\$
Créditos comerciales:		
Préstamos	239,033,997	208,170,605
Sub-total	239,033,997	208,170,605
Créditos consumo:		
Préstamos de consumo	304,709,736	261,350,554
Sub-total	304,709,736	261,350,554
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	18,789,028	20,322,714
Total cartera de crédito	562,532,761	489,843,873

	2019 En RD\$	2018 En RD\$
Rendimientos por cobrar	9,607,875	8,192,096
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(14,292,010)	(17,202,215)
Total cartera de crédito neta	557,848,627	480,833,754

b) Condición de la cartera de créditos:

	2019 En RD\$	2018 En RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	230,934,600	196,554,844
Reestructurada	6,014,906	11,163,680
Vencida:		
De 31 a 90 días	768,476	452,061
Por más de 90 días	1,316,015	-
Cobranza judicial	-	-
Sub-total	239,033,997	208,170,605



VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

10. Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros activos están representados por las siguientes partidas:

	2019 En RDS	2018 En RDS
Cargos diferidos:		
Impuestos sobre la renta diferido	596,022	1,141,795
Otros Gastos Diferidos	1,544,336	-
Anticipo de Impuestos sobre la renta	2,412,330	2,067,914
Seguros pagados por anticipado	308,859	471,219
Intangibles:	4,861,342	3,700,928
Valor de origen del software	32,663,522	32,663,522
Amortización del valor origen del software	(12,904,621)	(6,825,220)
Activos diversos:		
Bibliotecas y obras de arte	65,095	65,095
Papelaría útiles y otros materiales	1,414,611	1,255,038
Otros bienes diversos (*)	30,169,753	30,921,400
	37,669,459	32,241,533
Total de otros activos	62,289,501	61,780,763

* Corresponde a la inversión en el proyecto del nuevo Producto de tarjeta de crédito en modalidad local e internacional, inicialmente con la marca MasterCard, cuyo acuerdo de licencia fue aprobado el 1 de abril de 2016.

11. Resumen de provisiones para activos riesgosos:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas de sus activos, las cuales se detallan a continuación:

	2019	Rendimientos por cobrar	Otros activos *	Total
Saldo al 1 de enero, 2019	16,119,150	1,083,068	2,413,555	19,615,773
Constitución de provisiones	15,151,806	70,100	1,674,639	17,100,000
Castigo contra provisiones	(16,551,450)	-	(794,021)	(17,345,471)
Transferencia de provisiones	(1,124,151)	(70,000)	(963,080)	(2,157,231)
Saldo al 31 de diciembre, 2019	13,595,355	100	1,000,606	9,682,090
Provisiones mínimas exigidas	13,201,404	100	1,000,606	9,682,091
Exceso (deficiencia) RDS	393,951	-	1	304,600

* Corresponde a provisiones por bienes recibidos en recuperación de créditos.

	2018	Rendimientos por cobrar	Otros activos *	Total
Saldo al 1 de enero, 2018	14,259,829	721,643	1,593,662	16,575,134
Constitución de provisiones	8,875,177	-	858,565	9,733,742
Castigo contra provisiones	(7,356,821)	-	(152,469)	(7,509,290)
Transferencia de provisiones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre, 2018	16,119,152	1,083,068	2,413,555	19,615,773
Provisiones mínimas exigidas	16,119,148	-	1,083,068	17,202,216
Exceso (deficiencia) RDS	4	-	-	4

La provisión de otros activos corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos.

La provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autotestificación realizada por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

12. Obligaciones con el público:

Las obligaciones con el público correspondientes a cuentas de ahorros, están clasificadas, según el siguiente detalle:

	2019 En moneda nacional	Tasa promedio ponderada	2018 En moneda nacional	Tasa promedio ponderada
a) Por tipo:				
De ahorro	32,224,142	2%	67,754,681	2%
b) Por sector:				
Sector privado no financiero	32,224,142	2%	67,754,681	2%
c) Por plazo de vencimiento:				
De 0 a 15 días *	32,224,142	2%	67,754,681	2%

(*) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluyen un valor de RDS 521,847 y RD\$566,350, respectivamente, que están restringidos por embargos de terceros, pignorados, inactivos.

13. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

	2019 En moneda nacional	Tasa promedio ponderada anual	2018 En moneda nacional	Tasa promedio ponderada anual
a) Por tipo:				
Certificado financiero	635,286,363	7.92%	521,964,813	8.31%
b) Por sector:				
Sector privado no financiero	635,286,363	7.92%	521,964,813	8.31%
c) Por plazo de vencimiento:				
0 a 15 días	18,005,675	-	-	-
16-30 días	33,857,153	-	-	-
31-60 días	189,431,831	-	-	-
61-90 días	253,190,753	-	-	-
91-180 días	118,631,612	-	-	-
Más de un año	21,987,339	-	-	-
Total depósitos	635,286,363		521,964,813	

Los certificados financieros devengan una tasa anual promedio ponderada de un 7.92 % en el 2019 y un 8.31% en el 2018.

14. Valores en circulación:

El detalle de los valores en circulación, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019 En moneda nacional	Tasa promedio ponderada	2018 En moneda nacional	Tasa promedio ponderada
a) Por tipo:				
Certificado financiero	635,286,363	7.92%	521,964,813	8.31%
b) Por sector:				
Sector privado no financiero	635,286,363	7.92%	521,964,813	8.31%
c) Por plazo de vencimiento:				
0 a 15 días	18,005,675	-	-	-
16-30 días	33,857,153	-	-	-
31-60 días	189,431,831	-	-	-
61-90 días	253,190,753	-	-	-
91-180 días	118,631,612	-	-	-
Más de un año	21,987,339	-	-	-
Total depósitos	635,286,363		521,964,813	

Los certificados financieros devengan una tasa anual promedio ponderada de un 7.92 % en el 2019 y un 8.31% en el 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene valores en circulación por RDS 10,580,108 y RD\$7,745,700 respectivamente, que están restringidos por estar pignorados en garantía de préstamos

15. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros pasivos corresponden a las siguientes partidas:

	2019 En RDS	2018 En RDS
Obligaciones financieras a la vista (a)	7,388,392	1,641,809
Acreedores diversos	5,622,009	5,441,496
Otros pasivos	5,693,239	2,633,189
Total	18,703,640	9,716,494

a) Corresponde a provisiones para operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos e incluye US\$16,364 y US\$1,231 en el año 2019 y 2018 respectivamente.

16. Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros- base regulada y para la renta neta imponible, para los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018, es como sigue:

	2019 En RDS	2018 En RDS
Resultado antes de impuesto sobre la renta	(54,068,800)	(37,402,352)
Mas(menos) partidas que provoca diferencias:		
Permanentes:		
Intereses exentos-Ley 331-15	(5,277,653)	(5,277,653)
Impuestos no deducibles	(5,277,653)	(5,277,653)

De tiempo:	1,839,724	1,641,809
Deficiencia en gastos de depreciación fiscal	1,839,724	1,641,809
Renta neta impuesto sobre la renta	(52,229,076)	(35,760,542)
Tasa de Impuesto	27%	27%
Gasto de Impuesto	-	-

Liquidación impuestos sobre activos:

	2019 RDS	2018 RDS
Activos imponibles	8,715,799	10,443,649
Tasa de impuesto a los activos	1%	1%
Impuesto a los activos	87,158	104,437

El impuesto para los años 2019 y 2018, se determinó sobre la base del 1% del total de los activos imponibles o del 27% de la renta neta imponible, el que sea superior, conforme lo establece la Ley No. 253-12 del 9 de noviembre de 2012.

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre 2019, está compuesto de la siguiente manera:

	2019 RDS	2018 RDS
Corriente	87,158	104,437
Diferido (*)	545,770	457,079
Total	632,928	561,516

(*) Al 31 de diciembre 2019, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

	2019 RDS	2018 RDS
Saldo al inicio	1,141,795	596,025
Depreciación de activos fijos	1,141,795	(545,770)
Saldo al final	(457,079)	596,025
Saldo al inicio	1,141,795	596,025
Depreciación de activos fijos	1,141,795	(545,770)
Saldo al final	(457,079)	596,025

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro del renglón de otros activos en el balance general que se acompaña y representa el ahorro futuro de impuesto por deficiencia en el gasto de depreciación de los activos.

17. Patrimonio neto:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio neto está conformado de la manera siguiente:

	Accionistas Comunes	Emisitas
	Cantidad (Montos)	Cantidad (Montos)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,009,120	179,999,940
2,999,520	299,952,000	1,799,520
9,600	48,000	9,588
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,009,120	179,999,940

	2019	2018
Número de accionista	21	21
Cantidad de accionista	2,999,520	2,999,520
Montos RDS	299,952,000	299,952,000
Porcentaje %	99.99999999999999	99.99999999999999

	2019	2018
Número de accionista	21	21
Cantidad de accionista	2,999,520	2,999,520
Montos RDS	299,952,000	299,952,000
Porcentaje %	99.99999999999999	99.99999999999999

	2019	2018
Número de accionista	21	21
Cantidad de accionista	2,999,520	2,999,520
Montos RDS	299,952,000	299,952,000
Porcentaje %	99.99999999999999	99.99999999999999

Otras reservas patrimoniales:

El Código de Comercio de la República Dominicana, establece que se separe anualmente, no menos del 5% de los beneficios netos del año, destinado a la formación de un fondo de reserva patrimonial. Esta separación dejará de ser obligatoria, cuando el fondo de reserva haya alcanzado la décima parte del capital pagado. Esta reserva no puede ser capitalizada, transferida a ganancias retenidas ni usada para pago de dividendos.

18. Límites legales y relaciones técnicas:

La Ley Monetaria y Financiera en el artículo 46, sobre el Patrimonio Técnico indica la forma de determinar el patrimonio técnico de los Bancos Múltiples y las Entidades de Crédito, base para determinar el cumplimiento de los límites y relaciones técnicas, cuyo detalle es el siguiente:

	2019	2018
Concepto del Límite	Según Normativa	Según Entidad
Encaje Legal	46,894,090	49,122,870
Muebles y equipos	55,693,730	59,954,677
Solvencia	10%	10%
Créditos individuales:		
Con garantía	26,356,606	5,705,380
Sin garantía	13,178,303	4,569,419
Parte relacionadas	65,891,515	10,263,098

Durante el año 2019, el Banco recibió aportes de capital, ascendentes a la suma de RD\$50,000,000, los cuales se encuentran registrados como Aportes Pendientes de Capitalizar, con la finalidad de aumentar su Capital Suscrito y Pagado.

El 17 de enero, 2018, la Superintendencia de Bancos, mediante la Circular ADM/0113, otorgó una dispensa para que los exconos en los límites de créditos individuales o grupos de riesgos estén sujetos a la solicitud del aumento del capital suscrito y pagado por RD\$67,000,000, los cuales se presentan como Aportes Pendientes de Capitalización. Por lo tanto, al 31 de diciembre, 2019, el Banco cumple con los requerimientos establecidos en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas.

19. Compromisos y Contingencias:

Como parte de sus actividades financieras, el Banco asume distintos compromisos que generan determinadas pasivos contingentes, los cuales no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

a) Cuota de la Superintendencia de Bancos

Las entidades de intermediación financiera tienen que pagar una cuota a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, para cubrir los servicios de inspección que efectúa dicha Entidad. Durante los años terminados el 31 de diciembre, 2019 y 2018, el gasto por este concepto ascendió a la suma de RDS 1,641,427 y RD\$1,159,697, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos, en los estados de resultados que se acompañan.

b) Fondo de contingencia

Las entidades de intermediación financiera deberán realizar aportes obligatorios, equivalentes al uno (1%) por ciento anual, calculado sobre el total de las captaciones del público. Dichos aportes serán pagaderos a razón del cero punto veinte y cinco por ciento (0.25%) trimestral, el último día de cada trimestre, con base a los saldos existentes en sus estados financieros.

En caso de que la sumatoria resultante del referido uno por ciento (1%) sobre el total de las captaciones del público y de la cuota a pagar por las entidades de intermediación financiera a la Superintendencia de Bancos por concepto de supervisión, exceda el límite del 0.25% del total de activos de las mismas, establecido por el Artículo 79 de la Ley Monetaria y Financiera, el porcentaje establecido como contribución al Fondo de Contingencia será reducido proporcionalmente a los fines de que el total de ambas contribuciones se mantenga dentro del mencionado límite.

El monto pagado por dicho concepto, durante los años terminados el 31 de diciembre, 2019 y 2018, ascendió a la suma de RD\$780,034 y RD\$820,844, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos en los estados de resultados que se acompañan.

c) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera, según la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico.

Los aportes al FCB se calcularán sobre el total de las captaciones del público a través de los instrumentos autorizados de cada entidad financiera. La tasa anual mínima de los aportes será del 0.17%, que será pagadera en forma trimestral. Durante los años 2019 y 2018, los aportes del Banco al referido Fondo ascendieron a la suma de RD\$995,000 y RD\$1,115,010, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos en los estados de resultados que se acompañan.

d) Casos legales

Al 31 de diciembre 2019, el Banco mantiene un proceso legal de distracción y entrega de vehículos, sobre los cuales, los asesores legales del Banco entienden que existen altas probabilidades que el fallo sea a favor del Banco.

20. Cuentas de orden:

El detalle de las cuentas de Orden del Banco, es como sigue:

	2019 En RDS	2018 En RDS
Garantías recibidas	536,738,016	397,476,117
Créditos castigados	42,261,903	40,422,450
Rendimientos en suspenso	24,273,595	3,021,259
Créditos otorgados pendientes de utilización	50,934,326	12,278,193
Capital autorizado	300,000,000	300,000,000
Otras cuentas de registro	25,542,881	4,210,431
Cuentas de orden deudor	982,750,721	771,081,036
Cuentas de orden acreedoras por contraparte	982,750,721	771,081,036

21. Ingresos y gastos financieros:

Para los años terminados el 31 de diciembre, 2019 y 2018 los ingresos y gastos financieros corresponden a los siguientes conceptos:

	2019 En RDS	2018 En RDS
a) Ingresos financieros:		
Por cartera de crédito:		
Créditos comerciales (a)	40,213,194	36,002,936
Créditos de consumo	57,052,258	46,949,722
Créditos hipotecarios	2,653,545	4,210,431
Sub-total	99,918,997	87,063,089
Por inversiones:		
Ingresos por inversiones en valores	27,702,419	18,005,827
Total ingresos financieros	127,621,416	105,068,916
b) Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos	5,517,820	1,710,910
Por valores en poder del público	52,335,827	47,696,657
Total gastos financieros	57,853,647	49,407,567

22. Otros ingresos (gastos) operacionales:

Para los años terminados el 31 de diciembre, 2019 y 2018, los otros ingresos y gastos operacionales corresponden a los siguientes conceptos:

Otros ingresos operacionales corresponden a los siguientes conceptos:		
	2019 En RDS	2018 En RDS
a) Otros ingresos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisiones por certificación de cheques y ventas	190,191	119,628
Por sobregiro bancario	1,333,916	633,750
Otras comisiones por cobrar	8,742,671	7,470,304
Sub-total	10,266,778	8,223,682
b) Comisiones por cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	360,297	229,294
	360,297	229,294
c) Ingresos diversos		
Por disponibilidades	-	83,452
Otros ingresos operacionales diversos	286,366	160,625
Total ingresos diversos	286,366	244,077
Total otros ingresos operacionales	10,913,441	8,697,053
d) Otros gastos operacionales		
Por otros servicios	(7,984,676)	(520,152)
Por cambio de divisas	(2,739)	(21,803)

